

**COPIA DEL ACTA No. 36  
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DE FUNDACIÓN BAVARIA**

Los suscritos, **SAMIRA FADUL SOLANO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.992.735, en mi condición de Presidenta de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Miembros de **FUNDACIÓN BAVARIA**, identificada con NIT No. 900.039.956-1, llevada a cabo el pasado veintisiete (27) de marzo de 2026 (en adelante la "Reunión"), y **JUAN GUILLERMO LÓPEZ PALACIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.255.114 actuando en condición de Secretario de la Reunión, procedemos a emitir copia auténtica del Acta No. 36 que da cuenta de la Reunión, conforme a lo previsto en el artículo 189 del código de comercio colombiano, en los siguientes términos:

**“ACTA No. 36  
DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN BAVARIA**

*En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026, siendo las doce del mediodía (12:00 p.m.), se encontraba reunida la Asamblea General de Miembros de la FUNDACIÓN BAVARIA, de manera presencial en la Carrera 53 A No. 127-35 piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., previa convocatoria realizada por el señor Sergio Jaramillo Sus, Gerente Legal de Contratos de la Fundación, a solicitud del Representante Legal, mediante comunicación electrónica enviada el día cuatro (4) de marzo de 2026, dirigida a cada uno de los miembros que conforman la Asamblea.*

*La sesión contaba con la asistencia de los siguientes miembros Fundadores:*

<b>Miembro</b>	<b>Representante</b>	<b>Modalidad</b>
<i>BAVARIA &amp; CIA S.C.A.</i>	<i>Samira Fadul Solano</i>	<i>Presencial</i>
<i>CERVECERÍA UNIÓN S.A.</i>	<i>Juan Guillermo López</i>	<i>Presencial</i>

*Se encontraban presentes, además, en calidad de invitados Carlos Miguel Caicedo, Ricardo Abreu, Álvaro de Luna, Leonor Lineros, Nicolás Trujillo, Juan Sebastian Bustos y Sergio Jaramillo Sus.*

### **1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

*La señora Samira Fadul Solano en su calidad de Presidenta de la Fundación saludó y dio la bienvenida a los asistentes a la sesión.*

*Acto seguido, el señor Juan Guillermo López Palacio, director Legal de la Fundación, procedió a verificar el número de asistentes a la sesión, encontrándose presentes y debidamente representados la totalidad de miembros fundadores de la Fundación Bavaria, a saber, BAVARIA & CIA S.C.A. y CERVECERÍA UNIÓN S.A. En consecuencia, la Asamblea se encontraba habilitada para sesionar y decidir válidamente.*

### **2. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS**

*En este punto de la reunión, tomó la palabra el señor Juan Guillermo López Palacio, quien manifestó que la propuesta de la administración era la de designar a la señora Samira Fadul Solano como Presidente y al señor Juan Guillermo Lopez Palacio como Secretario de la sesión.*

#### **Decisión de la Asamblea**

*Por el voto unánime favorable de los dos (2) miembros fundadores de Fundación Bavaria, designó a la señora Samira Fadul Solano como Presidente y al señor Juan Guillermo Lopez Palacio como Secretario de la sesión, a lo cual ambas personas aceptaron y agradecieron tal designación para efectos de la presente sesión.*

### **3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

*A continuación, el señor Secretario procedió a dar lectura al orden del día previsto para la sesión en los siguientes términos:*

- 1. Verificación del Quórum*
- 2. Elección de Dignatarios*
- 3. Aprobación del orden del día*
- 4. Lectura y consideración del Informe de Gestión del ejercicio 2025*
- 5. Lectura del informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025*
- 6. Lectura y consideración de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.*
- 7. Desempeño Portafolios 2025*
- 8. Propuesta de inversión para el 2026*
- 9. Proyecto de distribución de excedentes*
- 10. Plan y presupuesto 2026*
- 11. Autorización para la firma de contratos y alianzas*
- 12. Aprobación del acta de la sesión*

*A continuación, el Secretario procedió a consultarles a los miembros de la Asamblea General de Miembros si estaban de acuerdo con el orden del día previsto para la sesión.*

### **Decisión de la Asamblea**

*Por el voto unánime favorable de los dos (2) miembros fundadores, la Asamblea General de Miembros aprobó el orden del día previsto para la sesión.*

## **4. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2025**

### **Informe de gestión de la junta directiva, el presidente y demás administradores de la fundación, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

La Fundación Bavaria es una organización privada sin ánimo de lucro fundada en 2005, con la misión de promover la conservación ambiental y el desarrollo social en Colombia, contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades para todos.

La Fundación Bavaria adelanta programas de inversión social, gracias a su patrimonio y a las donaciones de empleados de Bavaria & CIA S.C.A, Cervecería Unión S.A y Cervecería del Valle S.A. empresas subsidiarias de AB InBev que, a su vez, realiza donaciones a la Fundación en un modelo en cual aporta un peso por cada peso donado por cada empleado. Adicionalmente, Bavaria & CIA S.C.A & Kopps Comercial S.A.S. han efectuado donaciones a la Fundación Bavaria que contribuyen al cumplimiento de su misión estratégica en pro del desarrollo sostenible en Colombia.

Como parte de la estrategia de sostenibilidad de la Fundación, en el segundo semestre del 2016 Bavaria & CIA S.C.A presentó una oferta de compra del edificio ubicado en la Carrera 53A # 127 –35 en Bogotá, la cual fue estudiada y aprobada por la Junta Directiva. De este modo, los recursos financieros principales de la Fundación Bavaria ahora están bajo la figura de un préstamo a 10 años con intereses del DTF, tasa fija con pagos anuales, del cual queda el último pago el cual recibiremos en abril del 2026.

Los recursos canalizados a través de la Fundación están orientados al desarrollo de programas que contribuyan a la reducción de la desigualdad social, la protección y regeneración del medio ambiente, y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que hacen parte de la cadena de valor de Bavaria, así como el apoyo a las necesidades de las poblaciones y comunidades vecinas a las plantas donde operan las empresas antes mencionadas.

Durante el 2025 la Fundación evolucionó la visión estratégica de los programas que desarrolla con el objetivo de maximizar su impacto en los grupos de interés y la cadena de valor de Bavaria. En este sentido, la Fundación desarrolló su operación de forma articulada con la estrategia de sostenibilidad de Bavaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, alineando los esfuerzos de responsabilidad ambiental, social y de consumo responsable de cerveza para aportar al desarrollo sostenible del país.

La Fundación Bavaria aborda diferentes ejes temáticos relevantes para el país, la compañía y las comunidades locales en las que puede tener un impacto positivo, trabajando con ONGs, proveedores, entidades gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, clientes y consumidores, entre otros, para crear valor compartido. La Fundación Bavaria contribuye a la superación de la pobreza y el desarrollo productivo sostenible a través de proyectos que aportan al fortalecimiento de los modelos de negocio y un aumento en los ingresos de las comunidades que hacen parte de la cadena de valor de Bavaria, lo cual se traduce en un mejoramiento integral de la calidad de vida de los beneficiarios.

Como parte de su compromiso con la preservación del medioambiente y el desarrollo sostenible de las comunidades, la Fundación Bavaria desarrolla proyectos para el fortalecimiento empresarial de la base de la pirámide, la protección del agua, el impulso de la economía circular, el desarrollo de la agricultura local, y la promoción del consumo responsable y moderado de cerveza en adultos.

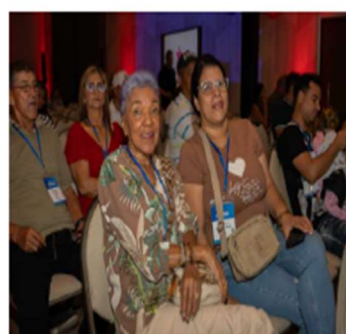
### **Evolución de los programas en 2025**

## Emprendedores Bavaria

Por medio del programa Emprendedores Bavaria, avanzamos en nuestra misión de contribuir al desarrollo social y económico del país a través de una estrategia que fortalece las capacidades empresariales del Canal Tradicional, impulsa la educación financiera y mejora el bienestar de las comunidades. Bajo una visión de inversión social sostenible, orientamos nuestros esfuerzos a crear valor de largo plazo, articulándonos con aliados públicos y privados para promover el crecimiento inclusivo y la dinamización económica local.

En 2025 adoptamos una estrategia deliberada de desaceleración en la meta de establecimientos impactados, con el fin de analizar y probar diferentes modelos de intervención que nos permitieran identificar los determinantes reales del crecimiento y la sostenibilidad de los negocios. Este enfoque de “aprender para mejorar” fue acompañado por la firma experta Econometría, que, mediante ejercicios de monitoreo, medición de resultados e impacto, contribuyó a refinar y ajustar nuestra oferta de valor como un modelo más efectivo, pertinente y orientado a resultados verificables.

Con una meta de llegar a 4.500 establecimientos, implementamos una oferta integral que combinó formación basada en una metodología innovadora de aprendizaje por escenarios, acceso a crédito y fortalecimiento en digitalización. Esta intervención fue complementada por un proceso de convocatoria abierta, que permitió incluir emprendedores con alto nivel de motivación y voluntad de transformación. Los resultados confirmaron el valor de esta estrategia: la tasa de deserción entre emprendedores que ingresaron por convocatoria fue 70% menor que la de aquellos que entraron por invitación, evidenciando que la inversión social es más efectiva cuando prioriza motivación, compromiso y pertinencia del perfil.



La inversión conjunta de \$3.100 millones entre Fundación Bavaria y las Cámaras de Comercio de Bogotá y Barranquilla permitió desplegar un modelo de acompañamiento personalizado, con retos prácticos orientados a

la implementación real de aprendizajes. Esto se tradujo en mejoras significativas, especialmente en la adopción de herramientas digitales, que presentó una variación positiva de más del 50%. Además, junto con la Cámara de Comercio de Bogotá, entregamos herramientas básicas de gestión empresarial —como el libro contable— para apoyar la transición hacia negocios más formales, ordenados y sostenibles.



Los resultados operativos reflejan un modelo fortalecido: la “falta de tiempo” dejó de ser una barrera significativa para la permanencia (2% vs. 56% del año anterior), la selección por convocatoria demostró ser altamente efectiva (4% de deserción vs. 14% “base país”) y el crecimiento del 51,1% en promoción digital permitió ampliar el alcance y mejorar el perfil de los beneficiarios. Los emprendedores valoraron especialmente el acompañamiento personalizado (24%), el acceso a crédito para inventario o inversión (22%) y los beneficios de negocio (19%), confirmando que estas líneas de intervención generan un impacto directo en su capacidad de crecer y sostenerse. Este año también avanzamos en la consolidación metodológica del programa trabajando de la mano con el PNUD, integrando buenas prácticas internacionales y enfoques territoriales que fortalecen la sostenibilidad y la escalabilidad del modelo. Asimismo, dimos un lugar central a los eventos de reconocimiento, espacios que permiten visibilizar el esfuerzo de los emprendedores, celebrar sus logros y reforzar su motivación para seguir creciendo. Estos encuentros fortalecen la cohesión comunitaria, consolidan la confianza en el proceso y son fundamentales para promover un ciclo sostenible de cambio.

En 2026, este aprendizaje acumulado nos permitirá avanzar hacia un modelo aún más efectivo, priorizando el ingreso por convocatoria ( $\geq 70\%$ ), profundizando la mentoría personalizada y fortaleciendo las alianzas que faciliten crédito, digitalización y formalización. Con ello, reafirmamos nuestra apuesta por una inversión social estratégica, sostenible y orientada a generar transformaciones económicas reales en miles de negocios que son el corazón del desarrollo local en Colombia.

### **Siembra Bavaria**

En 2025, en Siembra Bavaria avanzamos en nuestra misión de fortalecer el desarrollo social y económico del campo colombiano con una estrategia que impulsa las capacidades productivas y organizacionales de pequeños y micro agricultores, promueve el relevo generacional y contribuye a la construcción de comunidades rurales más competitivas.

Este año concentramos la intervención social en Asoprovalle. Con seguimiento técnico y fortalecimiento de conocimientos se lograron mejoras concretas en la calidad de la cebada entregada, con mayor calibre y una disminución del 27% en impurezas, lo que redujo pérdidas y rechazos, y fortaleció el ingreso de los hogares. El

rendimiento creció 22% durante el año, confirmando que, cuando las familias cuentan con acompañamiento continuo y herramientas adaptadas a su realidad, el progreso social y económico es tangible y sostenible. Estos resultados refuerzan la importancia de priorizar a los pequeños y micro productores para elevar la competitividad agrícola del país.

Para seguir fortaleciendo la calidad de la cebada de la asociación se hizo una entrega y alistamiento de una secadora de granos asociativa. Esto marca un hito para la comunidad ya que es la primera vez en la historia del programa Siembra que una asociación cuenta con esta maquinaria, la cual no solo mejorará la calidad de su cebada y de la región en cuanto al parámetro de humedad, sino que es una fuente de diversificación de ingresos. Adicionalmente, se movilizaron contrapartidas locales, acuerdos de colaboración y aprendizajes sobre calidad que fortalecen la identidad y las capacidades agrícolas del grupo.

El fortalecimiento asociativo fue un pilar del impacto social. Acompañamos procesos de gobernanza, comunicación y toma de decisiones que consolidaron a la organización como un espacio de confianza y desarrollo colectivo.



También, con el apoyo de Bavaria, reforzamos el rol pedagógico del programa con la grabación de contenido de una serie audiovisual de Buenas Prácticas Agrícolas contadas por los propios agricultores, la cual será lanzada en el 2026. Cada episodio se enfocó en pasos prácticos de la siembra de cebada —desde el análisis de suelos y el manejo del clima, hasta el control de malezas, la nutrición del cultivo y la cosecha— con un objetivo claro: que la voz del agricultor guíe a otras familias, mejore el conocimiento técnico en finca y se traduzca en mejores resultados para la comunidad.

En síntesis, 2025 fue un año de avances sociales medibles. Combinamos herramientas financieras, contenidos técnicos, activos comunitarios y aprendizaje entre pares para mejorar ingresos, calidad y productividad, y dejamos bases sólidas para profundizar en 2026 el trabajo con micro y pequeños productores.

Para 2026, cuatuplicaremos el impacto con una estrategia centrada en la rotación de papa-cebada en alianza con PepsiCo para mantener la calidad alcanzada por las asociaciones y cerrar la brecha de rendimiento que hoy limita su rentabilidad. La estrategia cuenta con dos pilares principales: fortalecimiento agrícola, con fuerte énfasis en rotación de cultivos e implementación de prácticas de agricultura regenerativa; y gestión empresarial asociativa, para fortalecer la gestión y monitoreo financiero de la asociación y potenciar sus negocios.

## miPáramo

Una de las apuestas estratégicas de la Fundación Bavaria es promover la seguridad hídrica de los territorios, reconociendo la importancia de la protección de este recurso vital para el desarrollo de los ecosistemas y las necesidades humanas. Como parte de este compromiso con la protección del agua, Bavaria realiza donaciones a la Fundación Bavaria a través de su marca Agua Zalva para implementar el programa miPáramo, el cual desarrolla Soluciones basadas en la Naturaleza – SbN en el bosque altoandino y las zonas de amortiguación de los páramos, ecosistemas fundamentales para la conservación del agua en Colombia.

Los páramos son ecosistemas estratégicos de vital importancia para la regulación del recurso hídrico. Actúan como esponjas que capturan la humedad del ambiente y la lluvia, y la filtran en el suelo, abasteciendo los cuerpos de agua. Colombia es el país con la mayor área de páramos en el mundo, con aproximadamente un 50% de los páramos a nivel mundial, los cuales soportan el suministro de agua al 70% de la población colombiana.

Actualmente, el cambio climático, la contaminación ambiental y la pérdida de biodiversidad, son problemáticas que ponen el riesgo al mundo y están estrechamente correlacionadas. El incremento de la temperatura mundial en 1.5°C dado por la acumulación de gases de efecto invernadero genera un impacto directo en la biodiversidad y el mantenimiento de los ecosistemas. Esto, a su vez, se ve reflejado en una crisis por la escasez de agua que cada vez se hace más inminente. Los páramos no son ajenos a esta problemática, ya que son altamente sensibles a los cambios de temperatura y precipitación, por lo cual tienen una alta vulnerabilidad al cambio climático.

Adicionalmente, en Colombia, el área de páramos se ha visto reducida en los últimos años debido a su ocupación por actividades productivas y el crecimiento de la frontera agrícola. No obstante, en muchos casos, estas actividades son desarrolladas por familias campesinas para su subsistencia, las cuales desconocen su impacto sobre el ecosistema y, por ende, sobre sus propios medios de vida. Adicionalmente, muchas familias no cuentan con los recursos para establecer un ordenamiento productivo sostenible que permita su convivencia en equilibrio con la conservación del páramo y sus servicios ecosistémicos.

Entendiendo este panorama, Fundación Bavaria desarrolla el programa miPáramo, que establece un modelo de acción que reconoce a las comunidades que habitan las áreas de amortiguamiento de los páramos como actores clave para su conservación y regeneración.

De este modo, miPáramo ha desarrollado un modelo de Soluciones basadas en la Naturaleza – SbN en los páramos de Santurbán, Chingaza y Guerrero en tres líneas de acción principales:

- Preservación de las áreas no impactadas en buen estado de conservación.
- Reforestación y rehabilitación de las áreas previamente intervenidas para contribuir a su restauración ecológica.
- Implementación de modelos de producción sostenible que mitiguen y eviten el impacto de las actividades productivas que desarrollan las familias sobre el ecosistema a la vez que incrementan su productividad.

En 2025 continuamos desarrollando acciones de protección de estos ecosistemas estratégicos generando nuevas alianzas, y desarrollando un trabajo conjunto con las comunidades que habitan estos territorios para fortalecer su rol como agentes de conservación.

En el año, terminamos de ejecutar el convenio con la Gobernación de Cundinamarca y las alcaldías de Tabio, Subachoque, Zipaquirá, Cogua, Tausa y Pacho para aumentar y fortalecer las acciones de protección del páramo de Guerrero. También, concluimos con éxito el convenio con la Secretaría Distrital de Ambiente, la Gobernación de Cundinamarca y la Fundación Santo Domingo para desarrollar el modelo del programa en el páramo de Chingaza que iniciamos tres años atrás.

Por otro lado, en Santander Iniciamos un convenio con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE para el fortalecimiento de unidades productivas basadas en la conservación en la jurisdicción del páramo de Santurbán.

De este modo, desde el inicio del programa hemos logrado proteger más de 15.000 hectáreas de páramos y bosque altoandino, beneficiar a más de 2.200 familias y sembrar más de 400.000 árboles por medio del programa miPáramo.

Indicadores acumulados miPáramo				
Indicador	Santurbán	Guerrero	Chingaza	Total
Hectáreas de preservación	10028.6	1614	1231	12874
Hectáreas de reforestación	646.4	42	9	697
Hectáreas con modelos de producción sostenible	1288.6	141	0	1429
Total	11963.6	1797	1240	15000

Con el objetivo de estimar el impacto hídrico de miPáramo en relación con la protección del agua, desarrollamos un modelo hidrológico con el apoyo de la Universidad Nacional de Colombia, el cual establece una proyección del volumen de agua que se infiltra en el suelo y es retenido por este sin escurrirse a través de la escorrentía, siendo este un indicador del mejoramiento de la regulación hídrica de las cuencas, ya que disminuye el riesgo de deslizamientos y desbordamientos en temporadas de lluvia, y de escasez de agua en temporadas secas. El modelo estableció una estimación del volumen de agua infiltrado intervenciones llevadas a cabo en el departamento de Santander desde el 2018, año en que inició el desarrollo de miPáramo.



Para visibilizar las inversiones que ha realizado la Fundación Bavaria y el impacto que han tenido las intervenciones del programa miPáramo en la protección de las cuencas hidrográficas, los páramos de Santurbán, Guerrero y Chingaza, así como el fortalecimiento de los medios de vida de las comunidades que habitan estos territorios, junto a Bavaria & Cia S.C.A. y Caracol Televisión realizamos el documental "Antes de la Nieve", que expone la importancia de los páramos en Colombia como ecosistemas provisorios de agua y de reconocer a las comunidades locales como actores clave para su conservación.



Adicionalmente, culminamos el proyecto de monitoreo comunitario de biodiversidad en alianza con el Instituto Alexander von Humboldt, enfocado en la construcción de capacidades de las comunidades del páramo de Santurbán en torno al monitoreo de biodiversidad. El proyecto logró validar que el desarrollo de las acciones de preservación y reforestación han tenido un impacto positivo sobre la protección de la biodiversidad, registrando la presencia de especies como el tigrillo, la nutria, la zarigüeya lanuda, el venado locho, entre otros, que son bioindicadores que expresan un buen estado de conservación del ecosistema. Evidenciando mayor riqueza y abundancia de especies en áreas conservadas que en zonas productivas.



## Consumo Responsable

En 2025 fortalecimos nuestra estrategia de Consumo Responsable con un enfoque orientado a sensibilizar tanto a nuestros colaboradores como a comunidades externas, promoviendo prácticas de moderación y venta responsable de bebidas alcohólicas. Nuestro propósito se centró en movilizar a las personas alrededor de decisiones informadas, ambientes más seguros y una cultura que reconoce la responsabilidad como parte esencial de nuestro ADN corporativo.

Durante la Global Beer Responsible Week, más de 1.300 empleados participaron activamente como embajadores de consumo responsable. Este esfuerzo incluyó la formación de 50 Capitanes, quienes lideraron acciones de sensibilización en puntos de venta y espacios comunitarios. Gracias a su labor, logramos acercar mensajes de moderación a más de 6.000 personas en zonas clave de las principales ciudades. Esta movilización permitió que los colaboradores asumieran un rol significativo en la promoción de hábitos de consumo conscientes y en la difusión del portafolio sin alcohol como una alternativa de moderación disponible para todos.



Con el compromiso de integrar el consumo responsable de forma cotidiana dentro de la organización, presentamos un toolkit práctico para empleados, diseñado para facilitar conversaciones, material educativo y acciones concretas de sensibilización con quienes comercializan bebidas alcohólicas. Además, desarrollamos un módulo virtual de acceso abierto sobre venta responsable, que fue socializado con tenderos y aliados estratégicos de eventos, contribuyendo a fortalecer sus conocimientos sobre normatividad, autocuidado y prácticas seguras de comercialización.

Estas acciones, alineadas con nuestra visión de impacto social, refuerzan la convicción de que la responsabilidad comienza por casa y se expande cuando movilizamos a nuestros equipos y aliados. En 2025 dimos pasos firmes hacia una cultura más consciente y solidaria con el bienestar de las comunidades en las que operamos.



## Economía circular de residuos sólidos

En 2025 trabajamos junto a gestores y asociaciones de recicladores para fortalecer la cadena de recolección y aprovechamiento de materiales reciclables a través del mejoramiento de la infraestructura técnica con dotación de vehículos, maquinaria para el acopio y procesamiento como molinos, bandas transportadoras, bodegas;

optimización de la eficiencia logística mediante el trazado de nuevas rutas, articulación con transformadores para reducir costos de transporte del material, articulación con marcas para realizar la recolección de material reciclable en eventos y festivales.

Adicionalmente, se realizó un acompañamiento técnico a asociaciones regionales de recicladores en la formulación de proyectos en busca de financiamiento a través del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos – IAT, el cual es un mecanismo de recaudo monetario que implementan los gobiernos locales a través de la tarifa del servicio público de aseo, para financiar proyectos que contribuyan a la formalización e incremento de la productividad del aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos.



### Voluntariado #MeUno

Durante el 2025, el programa de voluntariado corporativo #MeUno se consolidó como una plataforma de impacto social, ambiental y económico en territorios clave para la compañía, mediante la movilización de talento interno y articulación con actores locales. El programa movilizó a más de 200 voluntarios, que aportaron más de 800 horas de voluntariado, ejecutadas a través de intervenciones focalizadas en sostenibilidad ambiental, fortalecimiento del entorno comercial y desarrollo productivo comunitario.

En el componente ambiental, se realizaron jornadas de siembra en distintos municipios del país, logrando la plantación de más de 600 árboles nativos, contribuyendo a la recuperación de áreas degradadas y el fortalecimiento de ecosistemas estratégicos.

En el componente comunitario y económico, se intervinieron 15 tiendas de poblaciones vulnerables mediante acciones de adecuación y pintura, generando un fortalecimiento a los establecimientos para impulsar sus modelos de negocio. De igual, se impulsaron espacios de comercialización para emprendimientos de familias campesinas que hacen parte del programa miPáramo, los cuales generaron ventas superiores a 5 millones COP, impactando directamente los ingresos de comunidades paramunas.

Adicionalmente, el programa fortaleció su base de sostenibilidad financiera mediante la incorporación de más de 10 nuevos donantes y el reconocimiento de más de 600 donantes a nivel nacional.

En conjunto, el programa de voluntariado se consolidó como un eje transversal de impacto territorial y reputacional, alineado con la estrategia de sostenibilidad de Bavaria y su compromiso con el desarrollo del país.



### Acciones complementarias

#### Oportunidades Bavaria apoyo educativo

Desde el 2009, la Fundación Bavaria ha apoyado a los tenderos ofreciéndoles mejorar la calidad de vida de sus hijos y nietos a través de una alternativa para acceder más fácilmente a estudios superiores.

Inicialmente el programa estaba dirigido a los hijos y nietos de tenderos. Sin embargo, en 2012 amplió su cobertura a la población de la cadena de distribución de Bavaria, operadores logísticos y personal de la fuerza de ventas y del *call center* de Bavaria, así como a comunidades vulnerables ubicadas en las zonas de influencia de las plantas de Bavaria, como Yumbo, Tocancipá, Sopó, Itagüí, Cartagena, Bucaramanga y Barranquilla.

En adición al apoyo económico, el programa realizó el acompañamiento a los estudiantes beneficiarios del fondo apoyándolos en sus distintas necesidades académicas y psicológicas puntuales, a través del operador Lumni.

En el 2014 se cerraron las convocatorias, beneficiando en el programa a un total de 1.594 estudiantes a nivel nacional, facilitándoles el 80% del valor de su matrícula sin codeudor y a una tasa del 0% de interés, a través de un patrocinio reembolsable con la intención de recaudar esa inversión para apoyar a más jóvenes en el futuro.

Durante el proyecto, se desembolsaron por concepto de Matrículas un total de \$6.012 millones de pesos. Actualmente esta inversión tiene un saldo pendiente por recaudar de \$853 millones.

### Donaciones estratégicas

Durante el 2025 la Fundación Bavaria, a través de la Aprobación del Representante Legal principal, entregó un monto cercano a \$609 millones de pesos los cuales aportaron al desarrollo de proyectos de 11 organizaciones que trabajaron en apoyar poblaciones vulnerables, la educación y el cuidado del medio ambiente. Entre las actividades gestionadas con estos recursos, tenemos el apoyo a estudiantes universitarios, niños y adolescentes con discapacidad física e intelectual, y la Caminata por la Solidaridad 2025. Se apoyaron organizaciones como; Corporación Minuto de Dios, Fundación Andi, Universidad de los Andes, Fundación Solidaridad por Colombia, Asociación Obras Sociales En Beneficio De La Policía Nacional, Fundación a la Rueda Rueda De Pan y Canela, Fundación Somos Colombia Avanza y Fundación Crack The Code entre otras.

### **Organización**

La Fundación Bavaria durante el 2025 operó con la siguiente estructura: Contadora, Gerente de Inversión Ambiental y Comunidades, Gerente de Inversión Social, Líder de Sostenibilidad y Líder de Inversión Social.

La Junta Directiva entregó los lineamientos para el manejo de la inversión de los recursos de la Fundación Bavaria según lo aprobado por la Junta Directiva de marzo del 2025.

## **Principales proyectos para 2026**

Los recursos de la Fundación Bavaria, representados en sus activos, soportarán parte de la sostenibilidad de los proyectos de la Fundación, entre los cuales se puede resaltar los siguientes:

### **Emprendimiento**

La estrategia Emprendedores 2026 es una inversión social integral diseñada para fortalecer el canal tradicional desde sus bases, impulsando negocios con alto potencial para que se conviertan en motores económicos de sus comunidades. A través de formación práctica, inclusión financiera, digitalización y mejoras en infraestructura, el programa busca que miles de tenderos desarrollen capacidades reales de gestión, aumenten sus ingresos y aseguren la sostenibilidad de sus negocios en el tiempo. Este enfoque no se limita a otorgar beneficios, sino que crea una ruta de crecimiento estructurada, que abarca desde organizar las finanzas del negocio hasta acceder a crédito con propósito, modernizar la operación y elevar la calidad del servicio en el punto de venta.

Al mismo tiempo, la estrategia se concibe como un vehículo de creación de valor colectivo, donde cada Emprendedor fortalecido aporta a la economía local, al tejido social y a la dinamización del comercio de barrio. Al priorizar perfiles con potencial de crecimiento y acompañarlos con una oferta 360 —formación accionable, ecosistema financiero más accesible, beneficios logísticos y acceso a infraestructura— el programa no solo impulsa el desarrollo individual de los tenderos, sino que promueve prácticas comerciales más eficientes, fomenta la formalización y acelera la transición hacia un canal tradicional más competitivo, resiliente y próspero para el país.

### **Agricultura**

En 2026, la fundación Bavaria orientará su estrategia agrícola hacia la consolidación del modelo de rotación papa-cebada como eje central del desarrollo productivo en Boyacá. Esta decisión responde a dos prioridades: preservar los estándares de calidad alcanzados por las asociaciones y cerrar brechas de rendimiento que hoy limitan la rentabilidad y la proyección comercial de los agricultores.

La adopción de prácticas de agricultura regenerativa y la implementación de sistemas de rotación permitirán mejorar la productividad, fortalecer la salud del suelo y generar nuevas sinergias comerciales. En esta línea, la fundación estructuró para 2026 una alianza estratégica con la Fundación PepsiCo, que actuará como comprador ancla de papa, garantizando a las asociaciones la comercialización de dos ciclos productivos al año (papa y cebada), bajo el cumplimiento de los estándares de calidad definidos.

Las asociaciones priorizadas cuentan con experiencia previa en ambos cultivos: todas han sembrado cebada en años anteriores y el 50% ya tiene encadenamientos comerciales activos con PepsiCo, lo que facilita la transición hacia un modelo rotacional estable, competitivo y de largo plazo.

La estrategia se estructura sobre dos pilares fundamentales:

## 1. FORTALECIMIENTO AGRÍCOLA

Se impulsará la adopción de la rotación papa–cebada y prácticas regenerativas con el propósito de incrementar rendimientos, elevar la calidad y asegurar la rentabilidad del productor, integrando asistencia técnica, innovación y procesos de manejo sostenible del suelo.

## 2. GESTIÓN EMPRESARIAL ASOCIATIVA

El proceso incluirá análisis de sostenibilidad del modelo comercial, fortalecimiento en gestión administrativa y financiera, y la apertura de rutas hacia el sistema financiero formal, fortaleciendo la capacidad de las asociaciones para operar como unidades empresariales consolidadas.

Esta alianza permitirá triplicar el alcance del acompañamiento a asociaciones agrícolas y optimizar en más del 30% la inversión de la Fundación Bavaria, potenciando capacidades territoriales, diversificación productiva y encadenamientos comerciales de alto impacto.

### **Protección y gestión integral del recurso hídrico**

En el 2026 continuaremos trabajando de la mano de las comunidades locales de los páramos de Santurbán, Guerrero y Chingaza para desarrollar acciones de preservación de áreas de bosque andino que se encuentran en buen estado de conservación, reforestación de las áreas previamente degradadas o impactadas para contribuir a los procesos de restauración natural del ecosistema y conectar los parches de bosque para crear un corredor biológico que permita la conectividad de ecológica, y procesos de reconversión hacia modelos productivos sostenibles de las actividades productivas que desarrollan las familias campesinas que hacen parte del programa, de forma que se genere un beneficio económico en las familias a la vez que protegemos el ecosistema.

Generaremos nuevas alianzas con organismos de cooperación internacional que representen un mayor aporte de recursos financieros, técnicos, y en especie que amplifiquen el impacto del programa en la protección de los páramos, así como el fortalecimiento de las capacidades de adaptación y los modelos de negocio de las comunidades locales que habitan estos territorios por medio del desarrollo de Soluciones basadas en la Naturaleza.

De igual forma, replicaremos el modelamiento hidrológico desarrollado en Santurbán en Cundinamarca para estimar el impacto de las intervenciones realizadas en los páramos de Guerrero y Chingaza sobre la regulación del agua en el sistema hídrico del río Bogotá y de esa forma visibilizar a miPáramo como una plataforma de acción por la conservación de las cuencas hidrográficas en Colombia.

Adicionalmente, bajo un pilar de sensibilización y educación ambiental llevaremos el documental “Antes de la nieve” a los diferentes territorios con el objetivo de visibilizar el caso de éxito de miPáramo como un modelo de fortalecimiento comunitario basado en la conservación y movilizar a la población a sumarse a la protección de los páramos y el agua.

### **Economía circular de residuos sólidos**

En 2026 ampliaremos el alcance y el impacto de nuestras intervenciones mediante la expansión a nuevas regiones del país, con el objetivo de fortalecer asociaciones de recicladores y gestores de residuos aprovechables. Estas acciones se desarrollarán a través de la dotación de infraestructura técnica especializada y la implementación de procesos de capacitación orientados al diseño, desarrollo y administración de modelos de negocio sostenibles. Lo anterior permitirá incrementar la productividad operativa, mejorar las tasas de recolección y optimizar la trazabilidad en la gestión de materiales, generando impactos positivos directos en la formalización del oficio, el mejoramiento de las condiciones laborales, el aumento de los ingresos y, en consecuencia, la calidad de vida de los recicladores.

De manera complementaria, continuaremos brindando asistencia técnica a las asociaciones de recicladores de oficio en las diferentes regiones para la formulación y estructuración de proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura municipal de reciclaje. Este acompañamiento facilitará su postulación a fuentes de financiamiento como el Incentivo al Aprovechamiento y la Transformación (IAT), promoviendo el fortalecimiento de sus modelos de negocio, la sostenibilidad financiera de las organizaciones y la mejora de sus condiciones socioeconómicas.

En conjunto, estos proyectos buscan generar impactos integrales en los ámbitos social, ambiental y económico. Socialmente, contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y a la dignificación del trabajo de las personas que participan en la cadena de reciclaje y aprovechamiento de materiales en Colombia. Ambientalmente, fortalecen la infraestructura técnica para la recolección, clasificación y transformación de residuos en las distintas regiones del país, incrementando las tasas de recuperación y aprovechamiento de residuos sólidos y reduciendo la presión sobre los ecosistemas. Económicamente, impulsan modelos productivos más eficientes y sostenibles que dinamizan las economías locales y fortalecen la economía circular.

## Voluntariado #MeUno

En 2026, la estrategia de voluntariado evolucionará hacia un modelo de mayor alcance e impacto, orientado a la movilización activa de los colaboradores de Bavaria en iniciativas que contribuyan de manera tangible al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que integran la cadena de valor de la compañía, así como de aquellas ubicadas en las áreas de influencia de sus plantas de operación. Estas acciones se desarrollarán de forma articulada con los programas liderados por la Fundación Bavaria, en coherencia con su estrategia integral de sostenibilidad.

La estrategia de voluntariado priorizará intervenciones con impactos sociales, ambientales y económicos medibles. En el ámbito ambiental, se promoverá la protección integral del recurso hídrico mediante la vinculación de voluntarios a jornadas de restauración ecológica y siembra de especies nativas, en apoyo a los procesos de reforestación del programa miPáramo. En el ámbito social y económico, se impulsará el desarrollo socioeconómico de agricultores de cebada y arroz a través de acciones de fortalecimiento técnico, financiero y administrativo; el crecimiento y la sostenibilidad de tenderos y tenderas en situación de vulnerabilidad mediante intervenciones orientadas al mejoramiento de sus negocios; y la formalización y dignificación de los recicladores de oficio por medio de apoyos técnicos, capacitación en habilidades blandas y fortalecimiento de conocimientos básicos.

Adicionalmente, se desarrollarán acciones específicas para atender las necesidades prioritarias de las comunidades ubicadas en las inmediaciones de las plantas de Bavaria, contribuyendo al desarrollo local y al fortalecimiento del tejido social.

### Consumo responsable

En 2026 fortaleceremos nuestra estrategia de consumo responsable a partir de evidencia y conocimiento científico, desarrollando estudios junto a universidades que nos permitan comprender mejor los comportamientos de consumo y diseñar intervenciones más efectivas para promover la moderación.

Con estos insumos renovaremos nuestras acciones de sensibilización a tenderos y actores comunitarios, especialmente en la prevención de consumo en menores de edad y en la promoción de entornos seguros. Mantendremos un enfoque práctico y formativo para que quienes interactúan con consumidores cuenten con información clara, accesible y basada en datos.

Seguiremos reforzando un ADN de moderación, ampliando la participación de colaboradores y aliados en iniciativas de sensibilización, formación y movilización social. Nuestro objetivo es que la moderación sea un hábito que se aprende, se modela y se comparte, tanto al interior como hacia las comunidades con las que trabajamos.

### Acciones complementarias

#### Situación jurídica

Fundación Bavaria cumple a cabalidad con las normas que la regulan, rigiéndose en un todo por la ley colombiana.

No tiene procesos a favor ni en contra, y no existen situaciones que evidencien que los tendrá.

Finalmente, ninguno de los administradores de Fundación Bavaria, esto es miembros de Junta Directiva y Representantes Legales, ha recibido directa o indirectamente beneficios de la Fundación.

#### Operaciones realizadas con los miembros fundadores y con los administradores

Las relaciones de Fundación Bavaria con sus miembros fundadores se desarrollan en el marco normal propio de las relaciones entre donante y donatario, teniendo presente que por cada peso que done un empleado de Bavaria & CIA S.C.A, Cervecería del Valle S.A., Kopps y Cervecería Unión S.A., estas empresas donarán un peso adicional.

De igual manera, Bavaria & CIA S.C.A ha soportado administrativamente a la Fundación Bavaria desde su constitución en el año 2005 asumiendo gastos de tecnología, soporte jurídico, de recursos humanos, costos fijos y parte del gasto de nómina entre otros.

#### Políticas de protección de la propiedad intelectual

Fundación Bavaria cumple con las normas sobre derechos de propiedad industrial o intelectual o de autor. Las políticas de la Fundación sobre la propiedad industrial e intelectual y el uso adecuado de programas de computador y sistemas de información prohíben, sin excepción, el uso de estos bienes cuando se carece de las

licencias que permitan el uso lícito de los mismos. Con el fin de garantizar el cabal acatamiento de estas políticas, se recuerda a los funcionarios sus deberes y responsabilidades en relación con este tema y se vigila constantemente su efectivo cumplimiento.

#### Informe sobre facturas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 del 20 de agosto de 2013, dejamos constancia que Fundación Bavaria no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

#### **Acontecimientos acaecidos después del cierre del ejercicio**

Desde enero 1° de 2025 hasta la fecha de este informe, no han acaecido hechos que puedan afectar el desarrollo normal de Fundación Bavaria.

Cordialmente,

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**Samira Fadul Solano**

## **Solicitud a la Asamblea**

El señor Secretario solicitó a la Asamblea de Miembros aprobar el Informe de Gestión de Fundación Bavaria 2025 en los términos anteriormente presentados.

## **Decisión de la Asamblea**

Por el voto unánime favorable de los dos (2) miembros fundadores de la Asamblea de miembros de la Fundación Bavaria se aprobó el Informe de Gestión del 2025.

## **5. DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

A continuación, se procedió a dar lectura al dictamen de los estados financieros de la Fundación con corte al treinta y uno (31) de diciembre de 2025, emitido por la firma auditora PWC Contadores y Auditores S.A.S., así:



### **Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros**

A los señores Fundadores de  
Fundación Bavaria

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Bavaria, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Bavaria al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Bavaria de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

1

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Fundación sobre los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Fundación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Fundación.

#### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

3

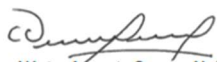
#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Miembros Fundadores y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Socios se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Bavaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de miembros fundadores, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emité un informe separado de fecha 20 de marzo de 2026.



Néstor Augusto Segura Abril

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 112996-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

20 de marzo de 2026

Conforme a la anterior exposición, la Asamblea de Miembros de la Fundación Bavaria consideró recibida el dictamen de los estados financieros de la Fundación con corte al treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

## **6. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

Seguidamente, la señora Presidente, le cedió la palabra a la señora Leonor Lineros quien presentó los Estados Financieros IFRS Local con corte al treinta y uno (31) de diciembre de 2025, en los siguientes términos:

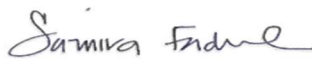
### Certificación del representante legal y contador de la Fundación

A los señores Fundadores de  
Fundación Bavaria

20 de marzo de 2026

Los suscritos representante legal y contador de Fundación Bavaria certificamos que los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2025, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos a esas fechas representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.
4. Todos los elementos de los estados financieros a esas fechas han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2025.



Samira Fadol Solano  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Leonor Isabel Lineros Gonzalez  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 84070-T


FUNDACIÓN BAVARIA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2025	2024
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	31,018,916	22,471,388
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	8,915,952	9,215,330
<b>Total, activo corriente</b>		<b>39,934,868</b>	<b>31,686,718</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones	9	1,184,051	1,153,659
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	124,072	8,563,038
Maquinaria y equipos	10	521,421	526,590
<b>Total, activo no corriente</b>		<b>1,829,544</b>	<b>10,243,287</b>
<b>Total, activo</b>		<b>41,764,412</b>	<b>41,930,005</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1,456,651	910,808
Acreedores	11	560	23,747
Pasivo por impuestos	11	21,365	25,489
Beneficios a empleados	12	37,098	27,297
Salarios por pagar		-	28
<b>Total, pasivo</b>		<b>1,514,554</b>	<b>987,369</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo social		35,000	35,000
Excedentes acumulados	13	40,214,858	40,907,636
<b>Total, del patrimonio</b>		<b>40,249,858</b>	<b>40,942,636</b>
<b>Total, del pasivo y del patrimonio</b>		<b>41,764,412</b>	<b>41,930,005</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
 Samira Fadul Solano  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

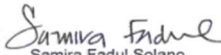
  
 Leonor Isabel Lineros González  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 84070-T  
 (Ver certificación adjunta)

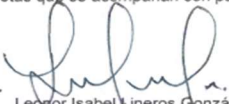
  
 Néstor Augusto Segura Abril  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 112996-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

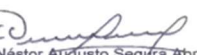
FUNDACIÓN BAVARIA  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
Ingresos ordinarios	14	3,588,841	4,690,165
Costo	15	(5,833,105)	(12,466,336)
<b>Pérdida bruta</b>		<b>(2,244,264)</b>	<b>(7,776,171)</b>
Gastos de administración	16	(1,824,080)	(1,780,519)
Otros Ingresos, netos	17	91,652	1,904,492
<b>Pérdida operacional</b>		<b>(3,976,692)</b>	<b>(7,652,198)</b>
Ingresos financieros, netos	18	3,291,247	2,861,166
<b>Pérdida neta</b>		<b>(685,445)</b>	<b>(4,791,032)</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
 Samira Fadul Solano  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

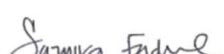
  
 Leonor Isabel Lineros González  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 84070-T  
 (Ver certificación adjunta)


  
 Néstor Augusto Segura Abril  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 112996-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)


FUNDACIÓN BAVARIA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Fondo Social	Excedentes Acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	35,000	45,698,668	45,733,668
Pérdida neta		(4,791,032)	(4,791,032)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	35,000	40,907,636	40,942,636
Ajustes de periodos anteriores		(7,333)	(7,333)
Pérdida neta		(685,445)	(685,445)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	35,000	40,214,858	40,249,858

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
 Samira Fadul Solano  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

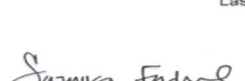
  
 Leonor Isabel Lineros González  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 84070-T  
 (Ver certificación adjunta)


  
 Néstor Augusto Segura Abril  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 112996-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

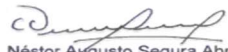
**FUNDACIÓN BAVARIA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Pérdida neta del año		(685,445)	(4,791,032)
<b>Ajustadas por:</b>			
Depreciación de maquinaria y equipo	10	160,086	150,929
Inversiones	9	(30,391)	(287,289)
Pérdida por baja de Activos	10	52,083	
Provisión de cartera	8	42,722	17,441
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	8,688,288	8,540,806
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y pago por impuestos	11	517,412	(1,548,056)
Beneficios a empleados	12	9,773	(34,198)
<b>Efectivo neto usado por las actividades de operación</b>		<b>8,754,528</b>	<b>2,048,601</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adquisición de maquinaria y equipo	10	(207,000)	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(207,000)</b>	<b>-</b>
Decremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		8,547,528	2,048,601
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		22,471,388	20,422,787
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<b>31,018,916</b>	<b>22,471,388</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Samira Fadul Solano  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Leonor Isabel Lineros González  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 84070-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Néstor Augusto Segura Abril  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 112996-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN BAVARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Fundación Bavaria con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C. y sede principal en la Carrera 53 A No. 127 - 35, fue constituida mediante documento privado el 13 de julio de 2005.

La Fundación Bavaria (en adelante la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida con fines de interés social, sometida a las normas previstas para fundaciones en el Código Civil y demás disposiciones pertinentes y su duración es indefinida. La Fundación se dedica a ejecutar y promover programas de desarrollo social de todo tipo, en beneficio del interés general en Colombia.

Los recursos canalizados a través de la Fundación están orientados al desarrollo de programas que contribuyan a la reducción de la desigualdad social, la protección y regeneración del medio ambiente, y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que hacen parte de la cadena de valor de Bavaria, así como el apoyo a las necesidades de las poblaciones y comunidades vecinas a las plantas donde operan las empresas antes mencionadas.

Durante el 2025 la Fundación evolucionó la visión estratégica de los programas que desarrolla con el objetivo de maximizar su impacto en los grupos de interés y la cadena de valor de Bavaria. En este sentido, la Fundación desarrolló su operación de forma articulada con la estrategia de sostenibilidad de Bavaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, alineando los esfuerzos de responsabilidad ambiental, social y de consumo responsable de cerveza para aportar al desarrollo sostenible del país.

La Fundación Bavaria aborda diferentes ejes temáticos relevantes para el país, la compañía y las comunidades locales en las que puede tener un impacto positivo, trabajando con ONGs, proveedores, entidades gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, clientes y consumidores, entre otros, para crear valor compartido. La Fundación Bavaria contribuye a la superación de la pobreza y el desarrollo productivo sostenible a través de proyectos que aportan al fortalecimiento de los modelos de negocio y un aumento en los ingresos de las comunidades que hacen parte de la cadena de valor de Bavaria, lo cual se traduce en un mejoramiento integral de la calidad de vida de los beneficiarios.

Como parte de su compromiso con la preservación del medioambiente y el desarrollo sostenible de las comunidades, la Fundación Bavaria desarrolla proyectos para el fortalecimiento empresarial de la base de la pirámide, la protección del agua, el impulso de la economía circular, el desarrollo de la agricultura local, y la promoción del consumo responsable y moderado de cerveza en adultos.

**Programa Oportunidades Bavaria Apoyo a la Educación en Colombia**

Desde el 2009, la Fundación Bavaria ha apoyado a los tenderos ofreciéndoles mejorar la calidad de vida de sus hijos y nietos a través de una alternativa para acceder más fácilmente a estudios superiores.

**FUNDACIÓN BAVARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Inicialmente el programa estaba dirigido a los hijos y nietos de tenderos. Sin embargo, en 2012 amplió su cobertura a la población de la cadena de distribución de Bavaria, operadores logísticos y personal de la fuerza de ventas y del call center de Bavaria, así como a comunidades vulnerables ubicadas en las zonas de influencia de las plantas de Bavaria, como Yumbo, Tocancipá, Sopó, Itagüí, Cartagena, Bucaramanga y Barranquilla.

En adición al apoyo económico, el programa realizó el acompañamiento a los estudiantes beneficiarios del fondo apoyándolos en sus distintas necesidades académicas y psicológicas puntuales, a través del operador logístico Lumni.

En el 2014 se cerraron las convocatorias, beneficiando en el programa a un total de 1.594 estudiantes a nivel nacional, facilitándoles el 80% del valor de su matrícula sin codeudor y a una tasa del 0% de interés, a través de un patrocinio reembolsable con la intención de recaudar esa inversión para apoyar a más jóvenes en el futuro.

Durante el proyecto, se desembolsaron por concepto de Matrículas un total de \$6 mil millones de pesos. Actualmente esta inversión tiene un saldo pendiente por recaudar por valor de \$581 millones de pesos.

## Negocio en Marcha

La administración mantiene su intención y capacidad de continuar desarrollando su objeto social durante los próximos años, gestionando y apalancando recursos provenientes de diversas fuentes. Para ello, implementará estrategias que incluyen la optimización y liberación de recursos patrimoniales, la gestión de ingresos por donaciones y el fortalecimiento de alianzas y esfuerzos conjuntos con entidades de los sectores público y privado.

A la fecha, la dirección no ha identificado incertidumbres significativas relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas relevantes sobre la capacidad de la Fundación para continuar operando como negocio en marcha durante, al menos, los próximos doce meses.

En consecuencia, los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025 se han preparado bajo el supuesto de negocio en marcha. Por lo tanto, no incorporan ajustes a los valores en libros ni a la clasificación de activos, pasivos o gastos que serían necesarios en caso de que dicho supuesto no resultara apropiado.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control en el año 2025; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que puedan diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros serán autorizados para su emisión por Junta Directiva el 04 de Marzo de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los fundadores.

## 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### 3.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

### 3.2. Instrumentos financieros

Es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

## FUNDACIÓN BAVARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

### 3.2.1. Activos financieros

#### 3.2.1.1. Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.
- Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros que representan un derecho contractual de recibir efectivo en el futuro, con pagos fijos o variables, y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la dirección de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías.

Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Dirección tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

#### 3.2.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. La Fundación reconocerá una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, se efectúa un anticipo o se realiza el desembolso de un préstamo. Los activos financieros

se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

**FUNDACIÓN BAVARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**3.2.1.3. Baja de activos financieros**

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

**3.2.1.4. Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Dirección tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**3.2.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros**

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 90 días de vencidos).

Para los créditos otorgados a los estudiantes del programa educación la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Fundación no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales pactados con el estudiante. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son: El estudiante con más de 360 días de no movimiento o abandono del programa existen indicios de dificultades financieras del deudor o el incumplimiento o falta de pago, se procederá a realizar la respectiva provisión de acuerdo a las edades de cartera registradas en contabilidad mayores a 90 días.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de difícil cobro. La recuperación posterior de montos previamente castigados, se reconocerán en la cuenta del patrimonio para no afectar los resultados del presente ejercicio.

**FUNDACIÓN BAVARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**Activos clasificados como disponibles para la venta**

La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Fundación utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

**3.3. Maquinaria y equipos**

Las propiedades y equipo se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Dirección.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el período en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Maquinaria y Equipo            10 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

### 3.4. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo, menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

### 3.5. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

## FUNDACIÓN BAVARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

### 3.6. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### 3.7. Beneficios a los empleados

#### 3.7.1. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

### 3.8. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros ingresaran a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

### 3.9. Prestación de Servicios

Los ingresos asociados con la prestación de servicios deben reconocerse cuando:

- Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria.
- Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta finalizar pueden ser medidos con fiabilidad.
- La Fundación determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

Los métodos posibles son:

- La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- Inspecciones del trabajo ejecutado.

## FUNDACIÓN BAVARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

- La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.
- Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

#### 3.9.1 Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones deben reconocerse cuando:

- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectuó el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación y no incluye condiciones de rendimiento futuro, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

#### 3.9.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

### 3.10. Arrendamientos

Se clasifican como arrendamientos operativos los arrendamientos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el período del arrendamiento.

Se clasifican como arrendamientos operativos los arrendamientos de propiedad, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Fundación tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arrendamientos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera.

## 4. CAMBIOS NORMATIVOS

### 4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2025 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

### 4.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

#### Tercera edición de la NIIF para las PYMES

La tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) en febrero de 2025 modificó y revisó secciones de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES; esta nueva normatividad aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia. La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES) se establece en las secciones 1 a 35 y en los Apéndices A y B.

## FUNDACIÓN BAVARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## 5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Dirección de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación Bavaria en la preparación de los estados financieros:

### 5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa cada dos años si sus propiedades, planta y equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### 5.2. Vidas útiles y valores residuales de maquinaria y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### 5.3. Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, es considerada un contribuyente del Régimen Tributario Especial, por lo cual debe determinar el impuesto sobre la renta y complementarios, aplicando la tarifa única del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en el respectivo año gravable que no tenga el carácter de exento.

El beneficio neto o excedente exento, tendrá tal carácter, cuando se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades del objeto social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad. La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo período gravable. No se calcula provisión de impuesto de renta porque no hay excedente y las entidades del régimen tributario especial según el Artículo 191 del Estatuto Tributario no calculan renta presuntiva.

### 5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación Bavaria para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación Bavaria aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

**5.5. Deterioro de cuentas por cobrar**

La Fundación Bavaria revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación Bavaria realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación Bavaria. La Dirección utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

**5.6. Provisiones**

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

**Análisis del impacto económico en los portafolios de inversión**

Durante el año 2025, la dinámica económica en Colombia continuó marcada por el ajuste progresivo de la inflación y por señales de recuperación moderada en la actividad productiva. La inflación mantuvo su trayectoria descendente y se ubicó dentro de los rangos esperados por el mercado, mientras que el crecimiento económico mostró una consolidación gradual frente a los niveles registrados en años anteriores. En coherencia con este entorno, el Banco de la República extendió su ciclo de reducciones en la tasa de intervención, favoreciendo condiciones financieras más flexibles para los distintos sectores productivos.

En este contexto de menores presiones inflacionarias y una postura monetaria expansiva, el mercado de renta fija local continuó reflejando valorizaciones especialmente en los instrumentos de corto plazo, tradicionalmente más sensibles a los descensos en las tasas de interés. Este comportamiento favoreció positivamente los portafolios con exposición a dicho segmento de la curva.

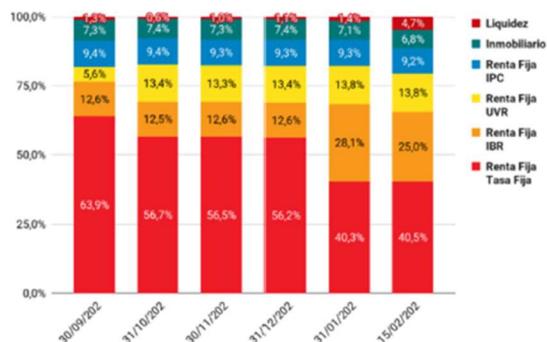
No obstante, el entorno fiscal mantuvo un carácter retador durante el año. La combinación de un menor ritmo de recaudo tributario y presiones crecientes sobre las cuentas públicas generó episodios de volatilidad en el mercado. Como resultado, los títulos de renta fija de mayor duración enfrentaron desvalorizaciones relevantes, derivadas de un repunte en las tasas del tramo largo de la curva, con variaciones cercanas a los 200 puntos básicos.

**En Corredores Davivienda**

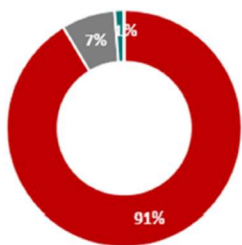
El mercado de renta fija local exhibió un alto nivel de volatilidad durante el año 2025. El año arrancaba con expectativas de estabilidad en las tasas del Banco de la República e incluso algunos analistas económicos apuntaban a dos o tres recortes de 25 pbs durante el año producto de una inflación esperada muy inferior a la que se terminó observando para el año (5,35% vs 4% a comienzos de año). Durante el primer semestre del año, el mercado se mantuvo con buenos rendimientos a partir de las altas tasas a las que se mantenían tanto los títulos de deuda pública como los CDTs, no obstante, a partir de julio la dinámica del mercado cambiaría fuertemente, después del anuncio de una serie de operaciones de manejo de deuda por parte de la Dirección de Crédito Público para poder solucionar de corto plazo las fuertes necesidades de Caja de la Nación. En línea con lo anterior, el mercado comenzó a descontar unos niveles de deuda muchos más altos y una presión más clara sobre las tasas de corto plazo.

A toda esta presión de mayor deterioro de las finanzas públicas se sumó sobre el mes de noviembre una expectativa de sorpresa al alza en el decreto de salario mínimo para 2026, lo cual se tradujo en un cambio de expectativas por parte de los inversionistas que pasaron de descontar estabilidad en las tasas de interés del Banrep a descontar incrementos de 300 pbs para 2026, es decir, una tasa terminal de 12,25%. Lo anterior, conllevó a una desvalorización superior a 200 pbs en las curvas de renta fija local a nivel de títulos en Tasa Fija y cerca de 100 pbs en los títulos indexados.

Una vez presentado el contexto, es importante destacar que desde la gestión del portafolio se tomó una estrategia defensiva en la cual, se logró anticipar las mayores expectativas de inflación y de tasa Banrep y de esta forma, desde comienzos del mes de octubre la gestión se concentró en disminuir la sobre ponderación que se traía en títulos en Tasa Fija y así mismo, incrementar la exposición de títulos en IBR y en UVR como se adjunta en la gráfica a continuación. De esta manera, se le dio un blindaje al portafolio ante la rápida subida en las tasas de los títulos del mercado local.

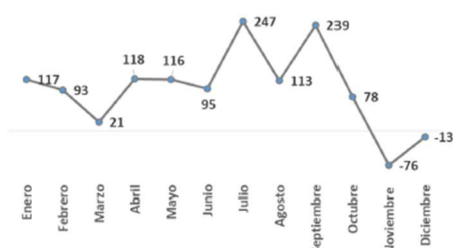


Composición del portafolio por tipo de activo



■ Renta Fija ■ Inmobiliario ■ Liquidez

Evolución rendimientos mensuales 2025



FUNDACIÓN BAVARIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

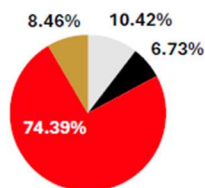
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En Credicorp Capital

Colombia enfrentó un entorno macroeconómico retador. La inflación mostró una reducción marginal frente a 2024, cerrando 2025 alrededor del 5,1%. En este contexto, la autoridad monetaria mantuvo una postura prudente, cerrando el año con una tasa de política monetaria de 9,25%. Adicionalmente, el país experimentó un entorno político y social complejo que generó episodios de volatilidad en los mercados financieros y afectaron la percepción de riesgo país.

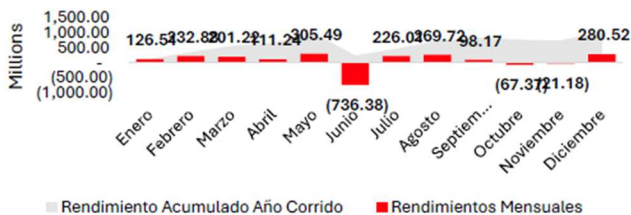
La renta fija local estuvo condicionada por el nivel elevado de las tasas de interés y por las preocupaciones fiscales. Si bien los altos cupones ofrecieron retornos atractivos en términos corrientes, la volatilidad de la curva, especialmente en los tramos medio y largo, limitó las valorizaciones.

Composición por Tipo de Activo



■ FIC CC Alta Liquidez - Comisionista ■ Liquidez APT  
■ Renta Fija Local ■ Alternativo Local

Rendimientos Mensuales y Acumulado Año Corrido



7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2025	2024
<b>Disponible</b>		
Fiduciarías	30,152,032	21,604,854
Bancos Nacionales	866,884	866,534
	<b>31,018,916</b>	<b>22,471,388</b>

A 31 de diciembre de 2025, la Fundación presenta un saldo de \$28.479 en Bancamía, el cual corresponde a recursos remanentes del programa de becas para los hijos de las tenderas.

**FUNDACIÓN BAVARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las tasas de interés efectivas de los depósitos a término durante 2025 tuvieron un comportamiento promedio del 8,76% E.A. y en el 2024 estuvieron entre 12,5% E.A.

**8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	31 de diciembre	
	2025	2024
<b>Corriente</b>		
Bavaria S.A. (1)	8,704,062	8,951,583
Cuentas por cobrar a trabajadores	120,280	138,531
Ingresos por cobrar programa #Meuno	81,255	123,423
Anticipo de impuestos de renta	5,344	1,793
Anticipo	5,011	
<b>Total cuentas por cobrar corriente</b>	<b>8,915,952</b>	<b>9,215,330</b>
<b>Menos no corriente</b>		
Cuentas por cobrar estudiantes	581,164	633,647
Menos: Provisión por deterioro	457,092	(414,370)
<b>Cilientes netos no corriente</b>	<b>124,072</b>	<b>219,277</b>
Bavaria S.A. (2)	-	8,343,761
<b>Total cuentas por cobrar no Corriente</b>	<b>124,072</b>	<b>8,563,038</b>
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>9,040,024</b>	<b>17,778,368</b>

(1) A 31 de diciembre de 2025, corresponde a la décima cuota de capital por valor de \$8,421,158 e intereses pactados a la fecha de dicho pago por valor de \$282,904.

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar estudiantes es el siguiente:

<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>	<b>396,929</b>
Provisión con cargo a resultados	17,441
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>414,370</b>
Provisión con cargo a resultados	42,722
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>457,092</b>

**9. INVERSIONES**

	31 de diciembre	
	2025	2024
Fondo de Capital - Fondo Inversor (Davivienda Corredores) (1)	1,184,051	1,153,659
	<b>1,184,051</b>	<b>1,153,659</b>

(1) Fondo de Capital - Fondo Inversor (Davivienda Corredores)

Corresponde a una cartera colectiva cerrada, de largo plazo y alto riesgo, cuyo objetivo es impulsar la inversión social rentable en Colombia. Invierte en proyectos y Pymes que generan alto valor empresarial, promueven la inclusión social de población vulnerable y contribuyen a un desarrollo social y económico significativo, con un manejo ambientalmente responsable en las comunidades donde operan.

El fondo fue constituido en 2009, año en el que la Fundación Bavaria participó como miembro fundador, y es administrado por Corredores Davivienda. Desde entonces, hemos fortalecido el ecosistema de inversión de impacto mediante el desarrollo de vehículos financieros innovadores.

**FUNDACIÓN BAVARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**10. MAQUINARIA Y EQUIPO**

<b>Año terminado a 31 de diciembre de 2024</b>	
Saldo a comienzo del año	677,519
Depreciación	(150,929)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>526,590</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	
Costo	1,700,221
Depreciación acumulada	(1,173,631)
<b>Costo neto</b>	<b>526,590</b>
<b>Año terminado a 31 de diciembre de 2025</b>	
Saldo a comienzo del año	526,590
Adquisición de maquinaria y equipo	207,000
Depreciación	(160,086)
Baja de Activo	(125,000)
Baja de Depreciación acumulada activo	72,917
<b>Saldo al final del año</b>	<b>521,421</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>	
Costo a comienzo del año	1,700,221
Adquisición de maquinaria y equipo	207,000
Baja Depreciación acumulada activo	(125,000)
Depreciación acumulada	(1,260,800)
<b>Costo neto</b>	<b>521,421</b>

Los gastos por depreciación del año 2025 por valor de \$160,086 (2024 \$150,929), fueron cargados a los gastos de administración.

**11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	31 de diciembre	
	2025	2024
Proveedores	1,456,651	910,808
Retención en la Fuente	18,897	22,062
Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	2,471	3,427
Acreedores	560	23,747
Salarios por pagar	-	28
	<b>1,477,459</b>	<b>960,072</b>

**12. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

	31 de diciembre	
	2025	2024
Cesantías	25,735	19,304
Vacaciones	8,275	14,206
Intereses sobre las cesantías	3,088	1,002
Prima de servicios	-	7,215
	<b>37,098</b>	<b>27,297</b>

**FUNDACIÓN BAVARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**13. EXCEDENTES ACUMULADOS**

	31 de diciembre	
	2025	2024
Excedentes acumulados	40,214,858	40,907,636
	<b>40,214,858</b>	<b>40,907,636</b>

El siguiente es el movimiento del uso de excedentes durante el periodo:

Déficit 2023	(2,453,282)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	45,698,668
Déficit 2024	(4,791,032)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	40,907,636
Déficit 2025	(685,445)
Ajustes de periodos anteriores	(7,333)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	40,214,858

\* Durante el período 2025 se registró en resultados de ejercicios anteriores (patrimonio) un valor de \$7.333 correspondiente a gastos de vigencias anteriores, originados por saldos no depurados en cuentas contables. El ajuste se realizó con el fin de sanear dichos saldos. Dado que el valor no es material para los períodos 2025 ni 2024, no se afectó el resultado del ejercicio ni se considera una reexpresión (restatement) de los estados financieros. Este ajuste no tiene impacto en el excedente fiscal ni en la determinación tributaria del año y se revela para efectos de adecuada presentación y revelación.

**14. INGRESOS ORDINARIOS**

	31 de diciembre	
	2025	2024
Donaciones Recursos de contrapartida (1)	2,740,358	2,234,425
Donaciones empresariales (Bavaria Zalva) (2)	661,416	2,036,536
Donaciones al programa #Meuno	169,750	213,031
Recursos de cooperación Internacional	17,317	206,173
<b>Total, Ingresos Ordinarios</b>	<b>3,588,841</b>	<b>4,690,165</b>

- (1) Corresponde a los recursos de contrapartida que se recibieron de Fiducoldex (Mincomercio), la Cámara de Comercio de Bogotá y Barranquilla.
- (2) Corresponde a las donaciones recibidas durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 donde la más representativa por valor de \$616 millones se recibió de Bavaria de la marca Agua Zalva al programa Mi paramo y en el 2024 fue de \$2.036.536,00

**15. COSTOS DE OPERACIÓN**

	31 de diciembre	
	2025	2024
Donaciones (1)	3,957,537	7,887,602
Operación de programas (2)	1,875,568	4,578,734
<b>Total, Costo</b>	<b>5,833,105</b>	<b>12,466,336</b>

- (1) Corresponde a los aportes realizadas para la ejecución de los programas de la fundación durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, donde la más representativa se le otorgo a la Fundación Alianza Biocuenca y Corporación Agua Somos por valor de \$1,021 millones y en 2024 fue de \$1.716 millones para apoyar el proyecto en el Páramo de San Turban, Paramo Chingaza y el Páramo Guerrero, y a Fundecomercio por valor de \$1,492 millones de pesos y en 2024 de \$3.325 millones para apoyar el crecimiento de los tenderos en Colombia.

**FUNDACIÓN BAVARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) Corresponde a los costos incurridos para llevar a cabo la operación de los programas de la Fundación, según se indica a continuación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Honorarios	745,083	768,191
Servicios *	636,233	2,355,768
Impuestos	238,873	494,295
Eventos programas	167,314	780,578
Provisión	46,803	49,332
Gastos notariales	19,592	-
Gastos de viaje	13,592	26,426
Seguros	553	5,533
Diversos	4,341	93,151
Tramites y licencias	3,184	-
Afiliaciones	-	5,460
	<b>1,875,568</b>	<b>4,578,734</b>

\* La disminución se origina en una reducción presupuestal cercana al 50 % para el año 2025 frente a 2024, implementada como parte de las acciones orientadas a asegurar la sostenibilidad financiera de la Fundación.

**16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

	31 de diciembre	
	2025	2024
Personal (Salarios, prestaciones sociales, seguridad social)	1,403,263	1,490,894
Depreciación Planta y Equipo	160,086	150,928
Honorarios	113,347	32,704
Diversos	53,641	-
Impuestos (IVA como mayor valor)	45,313	28,715
Contribuciones y afiliaciones (AFE y Corporación Red América)	28,949	21,834
Gastos legales	11,523	2,839
Gastos de viaje	6,480	28,933
Servicios	1,478	23,672
	<b>1,824,080</b>	<b>1,780,519</b>

## 17. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETOS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Intereses recibidos por venta de edificio	1,281,067	2,390,457
Recuperaciones	5,319	32,383
<b>Total, otros ingresos</b>	<b>1,286,386</b>	<b>2,422,840</b>
Gastos bancarios	(1,178,878)	(442,951)
Diversos	(15,856)	(75,397)
<b>Total, otros gastos</b>	<b>(1,194,734)</b>	<b>(518,348)</b>
<b>Total, otros ingresos netos</b>	<b>91,652</b>	<b>1,904,492</b>

## 18. INGRESOS FINANCIEROS, NETOS

		31 de diciembre	
		2025	2024
Rendimientos Financieros		3,291,247	2,861,166
<b>Total, ingresos financieros</b>	17	<b>3,291,247</b>	<b>2,861,166</b>

### FUNDACIÓN BAVARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## 19. IMPUESTOS

La Fundación se encuentra calificada por la DIAN como contribuyente del Régimen Tributario Especial (RTE), conforme a los artículos 19 y 19-4 del Estatuto Tributario (ET), lo que implica que debe determinar el impuesto sobre la renta y complementarios aplicando la tarifa especial del 20% sobre el beneficio neto o excedente que no tenga carácter de exento durante el respectivo año gravable.

De acuerdo con los artículos 358 a 360 del ET, el beneficio neto o excedente podrá considerarse exento siempre que su destinación se oriente a una o varias actividades meritorias del objeto social, sean de interés general y permitan acceso a la comunidad. Para mantener este carácter exento, la Fundación debe destinar y ejecutar dichos excedentes dentro del año siguiente a su obtención, o dentro de los plazos adicionales aprobados por la Asamblea o máximo órgano directivo, según lo establece la normatividad vigente sobre destinación de excedentes en el RTE.

Así mismo, la destinación del beneficio neto o excedente debe quedar aprobada previamente a la presentación de la declaración anual del impuesto sobre la renta, en concordancia con los requisitos del artículo 356-3 del ET para la verificación de la destinación a cargo de la DIAN, cuando aplique.

Conforme al Artículo 191 del Estatuto Tributario, las entidades calificadas en el Régimen Tributario Especial se encuentran excluidas del cálculo de la renta presuntiva, motivo por el cual la Fundación no debe calcular este concepto dentro de su determinación anual del impuesto sobre la renta.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, la Fundación no presenta gasto por impuesto sobre la renta, dado que se generaron pérdidas fiscales durante el período. Conforme a la normatividad vigente del RTE, en los ejercicios en los cuales se generen excedentes, estos deberán ser reinvertidos exclusivamente en el desarrollo del objeto social, cumpliendo los requisitos señalados en el Estatuto Tributario y su reglamentación aplicable.

## 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

## 21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A 31 de diciembre de 2025, la Fundación no tenía contingencias ni compromisos con terceros.



## Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea de Miembros Fundadores y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Fundación

A los señores Fundadores de  
Fundación Bavaria

### Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Bavaria y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Miembros Fundadores si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea de Miembros Fundadores.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas de Asamblea de Miembros Fundadores y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

#### **Responsabilidad de la Administración**

La administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Miembros Fundadores.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

#### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Miembros Fundadores y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Miembros Fundadores, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

#### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación, actas de Asamblea de Miembros Fundadores, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Miembros Fundadores.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Fundación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

#### Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

#### Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Miembros Fundadores, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Fundadores de Fundación Bavaria, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Números 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Nestor Augusto Segura Abri

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 112996 - T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

20 de marzo de 2026

### **Solicitud a la Asamblea**

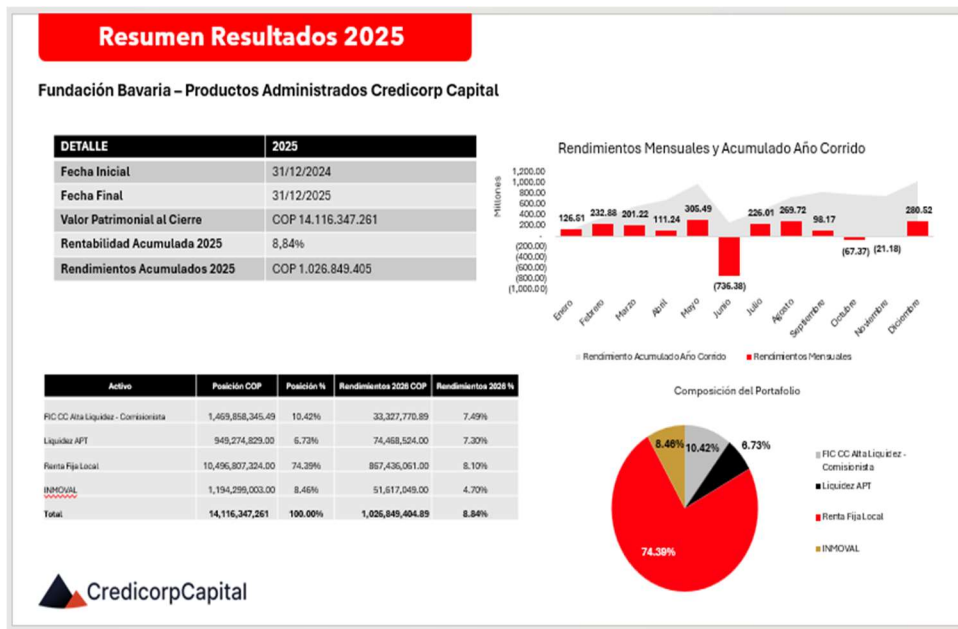
El señor Secretario solicitó a la Asamblea General de Miembros Fundadores la aprobación de los Estados Financieros con corte al treinta y uno (31) de diciembre de 2025 con sus respectivas notas los cuales fueron debidamente leídos y explicados durante la sesión en los términos anteriormente presentados.

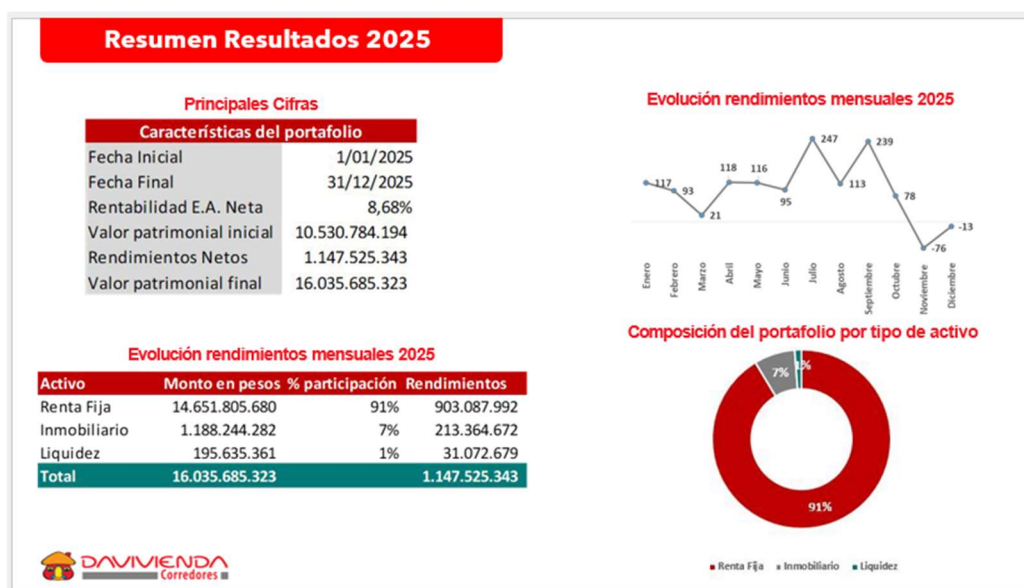
### **Decisión de la Asamblea**

Por el voto unánime favorable de los dos (2) miembros fundadores, se aprobaron los Estados Financieros con corte al treinta y uno (31) de diciembre de 2025 con sus respectivas notas los cuales fueron debidamente leídos y explicados durante la sesión en los términos anteriormente presentados.

## **7. DESEMPEÑO DEL PORTAFOLIO 2025**

El señor secretario le cedió nuevamente la palabra a la señora Leonor Lineros quien presentó el rendimiento del portafolio en los siguientes términos:





### **Solicitud a la Asamblea**

El señor Secretario solicitó a la Asamblea General de Miembros Fundadores la aprobación de la presentación de rendimientos del portafolio 2025 de Fundación Bavaria en los términos antes expuestos.

### **Decisión de la Asamblea**

Por el voto unánime favorable de los dos (2) miembros fundadores, la asamblea general de miembros fundadores de Fundación Bavaria aprobó la exposición de la presentación de rendimientos del portafolio 2025.

### **8. PROPUESTA DE INVERSIÓN PARA EL AÑO 2026**

En este punto de la reunión la señora Presidente de la sesión tomó la palabra y puso a consideración de la Asamblea General de Miembros de la Fundación la siguiente propuesta de inversión para el año 2026:

La Presidente de la sesión presentó a consideración de la Asamblea General de Miembros la propuesta relacionada con la destinación de los recursos correspondientes a una cuenta por cobrar a favor de la Fundación Bavaria, derivada de compromisos previamente adquiridos por Bavaria & Cía. S.C.A., por valor estimado de \$9.114.000.000, con fecha aproximada de recaudo en el mes de abril de 2026.

Se propone que la inversión de dichos recursos una vez sean efectivamente recibidos, se distribuyan de la siguiente manera:

- 50% en Credicorp Capital Colombia S.A.
- 50% en Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa.

Se deja constancia de que los recursos objeto de esta decisión corresponden a una cuenta por cobrar registrada en los estados financieros de la Fundación, y no a excedentes de ejercicios anteriores, ni a saldos de libre disposición en caja o equivalentes de efectivo.

Las inversiones se realizarán de conformidad con las políticas internas de administración de recursos financieros aprobadas por el órgano competente.

### **Solicitud a la Asamblea**

El señor Secretario solicitó a la Asamblea General de Miembros aprobar el plan de inversiones antes expuesto en los términos anteriormente presentados.

### **Decisión de la Asamblea**

Por el voto unánime favorable de los dos (2) miembros que conforman la Asamblea General de Miembros de Fundación Bavaria, se aprobó el plan de inversiones propuesto para el año 2026 en los términos anteriormente presentados.

### **9. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES**

En esta parte de la reunión tomó la palabra la señora Leonor Lineros, contadora de la Fundación Bavaria, y manifestó que, Fundación Bavaria no generó beneficio neto o excedente fiscal, de conformidad con la depuración establecida en el Estatuto Tributario y en concordancia con la declaración del impuesto sobre la renta del período y los estados financieros con corte al treinta y uno (31) de diciembre de 2025, toda vez que el resultado del ejercicio arrojó pérdida.

En consecuencia, no existen excedentes susceptibles de destinación ni saldos pendientes por ejecutar de vigencias anteriores, en los términos de los artículos 358 a 360 del Estatuto Tributario. El resultado del ejercicio ha sido absorbido por el patrimonio de la Fundación, de acuerdo con las normas contables y legales aplicables.

La Fundación continuará ejecutando su objeto social mediante el uso de sus recursos patrimoniales, así como a través de los ingresos ordinarios y aportes que se generen en cada vigencia, en cumplimiento de sus fines de interés general.

Adicionalmente, se solicita autorización para que el representante legal de la Fundación solicite actualización ante la DIAN para que la Fundación Bavaria continúe en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta. Lo anterior, en atención a lo previsto en el artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016

### Solicitud a la Asamblea

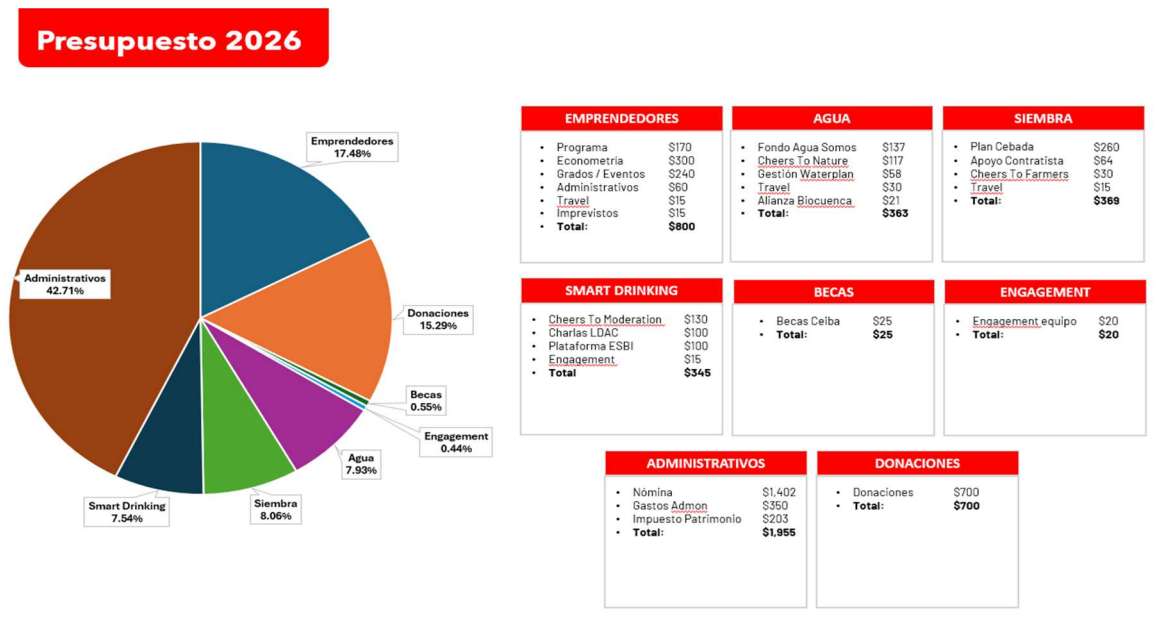
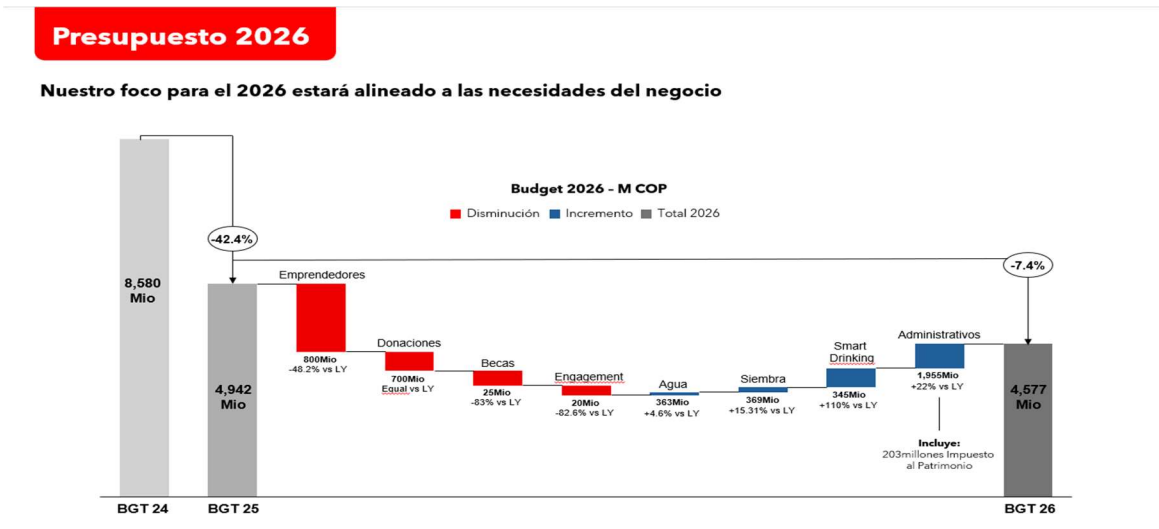
El señor Secretario solicitó a la Asamblea General de miembros aprobar el proyecto de distribución de excedentes, así como autorizar para que el representante legal de la Fundación solicite actualización ante la DIAN para que la Fundación Bavaria continúe en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta conforme a lo previsto en el artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016.

### Decisión de la Asamblea

Por el voto unánime favorable de los dos (2) miembros que conforman la Asamblea General de Miembros, se aprobó el proyecto de distribución de excedentes de la Fundación y se autorizó para que el representante legal de la Fundación solicite actualización ante la DIAN para que la Fundación Bavaria continúe en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta conforme a lo previsto en el artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016

### 10. PLAN Y PRESUPUESTO 2026

En esta parte de la reunión, la Presidente de la sesión tomó la palabra y procedió a exponer la propuesta de presupuesto de la Fundación para el año 2026 en los siguientes términos:



Conforme a lo anterior, se propone a la Asamblea General de Miembros de Fundación Bavaria que, para el año 2026, se tenga como presupuesto para la operación de la Fundación, la suma de COP \$4.577.000.000 M/Cte.

#### **Solicitud a la Asamblea**

El señor Secretario solicitó a la Asamblea General de Miembros autorizar el proyecto de presupuesto de Fundación Bavaria para el año 2026 en los términos antes expuestos.

#### **Decisión de la Asamblea**

Por el voto unánime favorable de los dos (2) miembros principales que conforman la Asamblea General de Miembros, aprobó el proyecto de presupuesto de Fundación Bavaria para el año 2026.

### **11. AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONTRATOS Y ALIANZAS**

A continuación, tomó la palabra la Presidenta de la sesión, quien manifestó la necesidad de poner en consideración de la Asamblea General de miembros la suscripción de los contratos y alianzas descritos a continuación:

#### **Alianzas 2026:**

- Cámara de Comercio de Bucaramanga por valor total de COP \$1.054.771.667 en especie (COP \$340 millones. Aporte de la CCB/manga (esto no ingresa en efectivo) y COP \$714.771.667 COP la fundación Bavaria para 500 Emprendedores).
- Cámara de Comercio de Bogotá por un valor total de COP \$3.996.596.000 en especie y efectivo. (COP \$1.700 millones. Aporte en efectivo de la CC Bogotá para 4.000 Emprendedores y COP \$2.296.596.000 aportes de la Fundación Bavaria y Bavaria en especie).
- Cámara de Comercio de Barranquilla por valor un valor total de COP \$1.273.345.135 en especie y efectivo (COP \$350 millones. Aporte en efectivo y en especie de la CC B/quilla para 1.500 Emprendedores y COP \$923.345.135 aportes en especie la Fundación Bavaria y Bavaria).
- Cámara de Comercio de Cali por un valor total de COP \$2.417.830.000 en especie y efectivo (\$ 890 millones. Aporte en efectivo de la CC Cali para 2.000 emprendedores y COP \$1.527.830.000 aportes de la Fundación Bavaria y Bavaria en especie).

#### **Donaciones 2026:**

- Bavaria: Donación por valor de COP \$2.000.000.000 aportes Agua Zalva al proyecto miParamo con los operadores logísticos "Corporación Agua Somos y "Fundación Alianza Biocuenca.
- Corporación Agua Somos: COP \$1.328.461.120. Aportes para proyecto Páramo de Chingaza y Guerrero.
- Fundación Alianza Biocuenca: COP \$240 millones Aporte para proyecto Paramo de Santurbán.

#### **Contrato de Prestación de Servicios año 2026**

- Formación presencial en Trade – Contrato de prestación de servicios con Overall para las visitas presenciales de los emprendedores Bavaria por \$1.240.000 millones.

Este aliado fue sugerido por el equipo de Trade, trabaja como aliado de fuerza de ventas con Bakus en Perú y pasó todo el proceso con el equipo de compras Bavaria.

#### **Solicitud a la Asamblea**

Se solicitó a la Asamblea General de miembros de Fundación Bavaria la aprobar la suscripción de los contratos, alianzas y donaciones antes mencionadas.

#### **Decisión de la Asamblea**

Por el voto unánime favorable de los dos (2) miembros que conforman la Asamblea General de Miembros de Fundación Bavaria, aprobó la suscripción de todos los contratos, alianzas y donaciones antes mencionadas.

### **12. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN**

La señora Presidente propuso un receso de treinta (30) minutos para la elaboración del acta de la sesión. Propuesta que fue acogida por los demás miembros de este cuerpo colegiado. Reanudada la sesión, la señora Presidente sometió a aprobación de los miembros de la Asamblea General de Miembros la aprobación del acta de la sesión.

#### **Decisión de la Asamblea**

Por el voto unánime de los dos (2) miembros que conforman la Asamblea General de Miembros de la Fundación Bavaria, aprobó el Acta correspondiente a la sesión No. 36 del veintisiete (27) de marzo de 2026.

No habiendo más asuntos que tratar y una vez agotado el orden del día, la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.) del día veintisiete (27) de marzo de 2026, se dio por terminada la sesión.

(Original firmado)

**SAMIRA FADUL SOLANO**

**PRESIDENTA**

(Original firmado)

**JUAN GUILLERMO LÓPEZ**

**SECRETARIO**

En constancia de lo anterior, la Presidente y el Secretario de la Reunión expiden la presente copia auténtica del Acta No. 36, asentada en el Libro de Actas de la Asamblea General de Miembros de la Fundación, la cual constituye fiel reproducción del acta original y da cuenta de los hechos ocurridos en la Reunión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 del Código de Comercio colombiano.



**SAMIRA FADUL SOLANO**

**PRESIDENTA**



**JUAN GUILLERMO LÓPEZ**

**SECRETARIO**